

Barranquilla, 08 de abril de 2026

Doctor:

ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEPTIMO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 8 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE 2025, CONTRATO N° CD-03-2025-3292.

Cordial saludo.

A continuación, le presento el Informe de gestión en mi condición de profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
Asesorar en la elaboración y ejecución de proyectos, planes y actividades institucionales orientadas a la promoción, protección y garantía de los derechos humanos en las comunidades.	Asesore en la elaboración de planes y actividades promoviendo la protección de los derechos humanos en organizaciones comunales y comunidades organizadas e IED. socialización a la comunidad sobre trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.
Gestionar recursos humanos, financieros y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de los programas y estrategias enfocados en la promoción y protección de derechos humanos, asegurando el uso eficiente, transparente y ético de los recursos.	● Se seleccionó y capacitó personal técnico y voluntarios para asegurar que cuenten con las competencias y sensibilización adecuada. ● Se formula Gestión Integral de Recursos para Proyectos de Derechos Humanos

Asesorar para el fortalecimiento de las relaciones y alianzas interinstitucionales con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales, para la articulación de acciones de defensa y promoción de los derechos humanos.	Se realiza la socialización de foros de entidades públicas, privadas y ONG sobre los objetivos misionales para la promoción de los derechos humanos.
---	--

Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas en las diferentes estrategias que promueven la protección de los derechos humanos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua de estos.	Apoye en la realización de convocatoria a comité para verificar el cumplimiento de la atención de las estrategias que promueve el distrito para la protección de los derechos humanos
---	---

Atentamente,



RIGO EDER REYES MORENO

C.C. 1.143.230.307 de Barranquilla